

b) Dirección a la que deban enviarse: Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sito en la plaza de España, sin número (antigua Sala Olaguibel).

c) Lengua o lenguas en que deban redactarse: Castellano o euskera.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura pública.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 11 de febrero de 1999, a las diez horas, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

8. *Garantías exigidas:*

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total del contrato.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total del contrato.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores adjudicataria de la contratación: Agrupaciones y uniones temporales de empresas. Ley de 26 de mayo de 1982.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* La adjudicación deberá recaer en el plazo de tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los criterios diferentes al del precio más bajo se mencionarán cuando no figuren en los pliegos de condiciones. Ver pliego de cláusulas administrativas.

14. En su caso, prohibición de las variantes: No procede la admisibilidad de variantes.

15. *Información complementaria:* Hora de finalización el último día de presentación de proposiciones, trece horas.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* No procede.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 16 de diciembre de 1998.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 16 de diciembre de 1998.

Vitoria-Gasteiz, 15 de diciembre de 1998.—La Concejala Delegada del Área de Educación, Cultura y Deportes, Arantza Zenarruzabeitia Bel-darrain.—66.830.

Resolución de la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal» para la licitación de contrato de suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un nuevo sistema de control de títulos de viajes en los autobuses de la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de la Empresa.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un nuevo sistema de control de títulos de viajes, basado en tarjeta chip, en los autobuses de la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».

b) Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la aceptación de las especificaciones funcionales del proyecto.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 165.600.000 pesetas.

5. *Garantías:*

Provisional: 3.312.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».

b) Domicilio: Camino San Rafael, sin número.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29006 (España).

d) Teléfono: 95 235 72 12.

e) Telefax: 95 235 88 07.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de marzo de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Tener probada experiencia en el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas análogos a los que son objeto de licitación.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 23 de marzo de 1999, a las doce horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el epígrafe correspondiente al pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Secretaría de la Empresa.

1.^a Entidad: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».

2.^a Domicilio: Camino San Rafael, sin número.

3.^a Localidad y código postal: Málaga, 29006 (España).

4.^a Hora: Diez a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

9. *Apertura de las ofertas:*

Entidad: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».

b) Domicilio: Camino San Rafael, sin número.

c) Localidad: 29006 Málaga (España).

d) Fecha: 24 de marzo de 1999.

e) Hora: Doce treinta.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta y cargo de la entidad adjudicataria.

Málaga, 28 de diciembre de 1998.—El Director gerente, Rafael Fernández Barrera.—868.

Resolución del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la adjudicación del concurso de XI Semana Blanca Municipal.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Instituto Municipal de Deportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Actividades Físico-Deportivas.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: XI Semana Blanca Municipal.

c) Publicación: «Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 137.500.000 pesetas.

5. *Adjudicación:* Se declara desierta la contratación.

Madrid, 16 de diciembre de 1998.—El Director Gerente, Guillermo J. Jiménez Ramos.—66.930-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia, para general conocimiento, la adjudicación de diversos contratos de servicios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se pone en general conocimiento de los interesados la adjudicación que esta Universidad ha realizado de diversos contratos de servicios, de cuantía superior a 5.000.000 de pesetas, que a efectos de licitación fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de octubre de 1997.

A.3/99: Servicio de mantenimiento de la estación depuradora de la Universidad.

Empresa adjudicataria: «Imes, Sociedad Anónima».

Cantidad de adjudicación: 6.692.500 pesetas.

A.5/99: Servicio de mantenimiento de aparatos elevadores de la Universidad.

Empresa adjudicataria: «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima».

Cantidad de adjudicación: 8.149.700 pesetas.

A.6/99: Servicio de mantenimiento de la red de datos informáticos de la Universidad.

Empresa adjudicataria: «Adatel, Sociedad Anónima».

Cantidad de adjudicación: 15.559.000 pesetas.

A.7/99: Servicio de mantenimiento de la red de telefonía y tarificador de la central telefónica de la Universidad.

Empresa adjudicataria: «Adatel, Sociedad Anónima».

Cantidad de adjudicación: 6.048.000 pesetas.

A.15/99: Servicio de seguridad del Campus de Cantoblanco, Facultad de Medicina y Escuela Universitaria «Santa María» de Madrid.

Empresa adjudicataria: «Visegur, Sociedad Anónima».

Cantidad de adjudicación: 50.237.600 pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1998.—El Rector.—Por delegación, el Gerente, Luciano Galán Casado (Resolución de 21 de marzo de 1994).—66.914-E.